

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU "

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00011-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 05 FEB 2016

VISTO:

El Oficio Nº 868-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DREMT-DR, de fecha 28 de Diciembre del 2015; Informe Nº 003-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SPSII, de fecha 13 de Enero del 2016 e Informe Nº 08-2016/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGSP Abg. de fecha 25 de Enero del 2016; relativos a la Evaluación del II Semestre 2015 del Plan Operativo Institucional - POI de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

CONSIDERANDO:

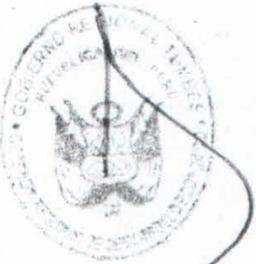
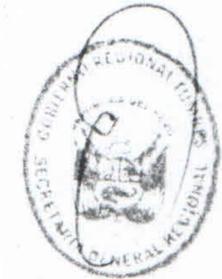
Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2º, 9º y 10º de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece en el Art. 12º, la organización del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la misma que está estructurada en Gerencias Regionales coordinada y dirigida por una Gerencia General, complementada con los órganos de línea, apoyo, asesoramiento y control, conforme lo determina cada Gobierno Regional;

Que, le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer las funciones específicas regionales en los sectores, industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería energía e hidrocarburos y agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, mediante Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establecen en los Art. 7º y 71º, la responsabilidad de las entidades públicas de elaborar los Planes Operativos Institucionales y que deben concordar con el Presupuesto Institucional y el Plan Estratégico Institucional respectivamente;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional Nº 00281-2010/GOB.REG.TUMBES-P, se aprobó la Directiva Nº 006-2010-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "Procedimientos para la formulación, presentación, supervisión, evaluación y



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00011-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 05 FEB 2016

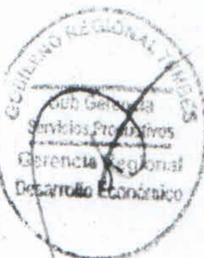
monitoreo de los planes operativos institucionales de la sede y direcciones regionales en forma semestral";

Que, por Resolución Gerencial Regional Nº 00028-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 26 de Febrero del 2015, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes DREMT, para el ejercicio presupuestal año 2015;

Que, mediante el Oficio Nº 868-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DREMT-DR, la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, perteneciente al Pliego Gobierno Regional de Tumbes, y adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, presenta la evaluación del II semestre 2015 del Plan Operativo Institucional (POI), para su aprobación; la misma que ha sido revisada por el profesional encargado del seguimiento, monitoreo de la ejecución de los planes operativos institucionales;

Que, en ese contexto, y de conformidad con el numeral 6.17 de la Directiva Nº 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT SGDI SG, denominada "Procedimientos para la formulación, presentación, supervisión, evaluación y Monitoreo de los Planes Operativos Institucionales en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes", aprobado por R.E.R. Nº 001281-2010/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 20 de Diciembre 2010, resulta necesario aprobar la Evaluación del II Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2015, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Subgerencia de Servicios Productivos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por el Art. 67º literal o) de la Ordenanza Regional Nº 008-2014/GOB.REG. TUMBES-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, del Pliego del Gobierno Regional Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº 00410-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 04 de Diciembre 2015.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00011-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 05 FEB 2016

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la EVALUACION DEL II SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2015, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, unidad adscrita al Pliego Gobierno Regional Tumbes, conforme a los fundamentos a que se contraen los considerandos y cuyos cuadros se anexan a la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, Subgerencia de Servicios Productivos y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBE
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
ING. VICTOR PUÑO LECARNAQUE
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



00011 05 FEB 2016

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES II SEMESTRE - POI 2015

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO				RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	MEJOR A 100 %	IGUAL A 100 %	NO EJECUTADA CANTIDAD		
1	Difundir la Legislación Competitiva Vigente	1	1			X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
2	Brindar Asesoramiento Técnico a los usuarios del Sector	30	30			X		Ing. Ronier Balcazar Zarate, Abog. Jorge Chavez Marchan.	
3	Otorgar Concesiones a Micro Centrales de Generación	1	0				X	Ing. Roberto Wong Calderon	
4	Revisar, Actualizar y Difundir la Normatividad Vigente	4	4			X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
5	Elaborar y Difundir Información Estadística Actualizada al Servicio de los Inversionistas y Usuarios	1	1			X		Ing. Ronnier Balcazar y Roberto Wong Calderon	
6	Elaboración y Actualización de Estudios	2	1		X			Ing. Roberto Wong Calderon	
7	Evaluación de Expedientes de Sistema Eléctrico Rural	6	1		X			Ing. Roberto Wong Calderon	
8	Elaboración del Plan Regional de Electrificación Rural	1	1			X		Ing. Roberto Wong Calderon	Se enviara según norma el mes de Octubre se encuentra en formulacion
9	Realización de Eventos de Capacitación y Estimulación y Elaboración de Materiales Informativos para el Uso Eficiente de la Energía	10	5		X			Ing. Roberto Wong Calderon	Se ha enviado plan de trabajo para su eaprobacion a la Gerencia de Planificacion y presupuesto
10	Difundir el marco Legal Competitivo y Vigente	3	3			X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
11	Actualizar Sistema de Información y simplificación de Procedimientos	2	2			X		Sr. Carlos Izquierdo Gonzalez	
12	Supervisión de Promoción a la inversión	2	2			X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	



Copia fiel del Original

00011 05 FEB 2016

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES II SEMESTRE - POI 2015

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO				RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	MENOR A 100 %	IGUAL A 100 %	NO EJECUTADA CANTIDAD		
13	Otorgar Concesiones Mineras a la pequeña Minería y Minería Artesanal	8	0				X	Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	Existen a la fecha expedientes por Titular pero se encuentran en espera de la opinion legal del SERFOR (MINAGRI), por la entrada en vigencia de la nueva Ley de Forestal y Fauna Silvestre
14	Elaborar y Actualizar el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental y Seguridad en el Trabajo de las Actividades Mineras de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	1	1			X		Ing. Isidro Coello Moreto y Abog. Jorge Chavez	
15	Supervisar y Fiscalizar las Actividades de los Productores de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	20	30	X				Ing. Isidro Coello Moreto Ing. Ronnier Balcazar	
16	Proponer por Iniciativa y/o a solicitud Proyectos de Normatividad que Mejoren las Actividades del Sector a Nivel Regional	1	0				X	Abog. Jorge Chavez Marchan	
17	Difundir el marco legal Completo y Actualizado	2	2			X		Ing. Ronier Balcazar Zarate Ing. Ronnier Balcazar y Persy Castillo Gaona Roberto Wong Calderon	
18	Evaluación de Estudios Ambientales y Otros Documentos de Gestión Ambiental	10	20	X				Ing. Isidro Coello Moreto y Abog. Jorge Chavez	
19	Participar en los Monitoreos Participativos de las Actividades Minero Energéticas	4	4			X		Abog. Jorge Chavez Marchan y Ing. Ronnier Balcazar	
20	Participar y Organizar en Talleres de consultas Previas y Audiencias Públicas	8	6		X			Director Regional	
21	Elaborar el Informe Semestral de Indicadores de Gestión ante la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Mnisterio de Energía y Minas	2	2			X			



Copia fiel del Original

00011 05 FEB 2016

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES II SEMESTRE - POI 2015

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO				RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	MENOR A 100 %	IGUAL A 100 %	NO EJECUTADA CANTIDAD		
22	Elaboración de Documentos de Gestión Administrativa (TUPA, PTI, POI, CAP, Planilla, Informes, Evaluación, Convenios, etc.)	240	240			X		Sr. Carlos Izquierdo Gonzalez	
23	Elaborar el Informe Semestral de Evaluación del Plan Operativo ante la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes	2	2			X		Director Regional	



Copia fiel del Original